

131625

13



D. Federico Reinhardt, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, calle Agramunt nºs. 8 y 10, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CUBETAS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS, PARA EQUIPAR BOTIQUINES, ESTUCHES Y NECESERES".

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer una nueva realización de cubetas, de las que se utilizan para equipar estuches, botiquines, neceseres de costura, de aseo, manicura, o para contención de artículos de limpieza de calzado, la característica fundamental de cuya realización radica en el hecho de que la cubeta va dotada de especiales medios de retención de los objetos a contener, así como de una guarnición amortiguada.

10 Sabido es que los precitados objetos, tales como estuches, botiquines, etc., en la actualidad se conforman preferentemente bien a base de dos piezas gemelas complementarias, que se unen articuladamente por uno de sus lados y que se cierran por yuxtaposición de sus bordes libres con la colaboración de un cierre corredizo, o bien por la propia constitución de piezas gemelas, en las que el cierre se realiza mediante una bisagra automática unida a las partes del estuche de constitución rígida o flexible. En ambos casos se suelen utilizar unas cubetas o bandejas destinadas a recibir directamente los objetos a alma-

15



20

cenar, perteneciendo la presente cubeta a éste tipo, es decir al que se puede aplicar, indistintamente, a cualquiera de las realizaciones citadas para los estuches, botiquines, neceseres, etc

25

Ya existen, en la actualidad, los tipos de cubetas citados, concretamente unos en los que los objetos simplemente se disponen sobre la cubeta, haciendo ésta de soporte y otros en los que la propia cubeta lleva unos alojamientos especiales, para lograr una retención de aquellos objetos, siendo así que, preferentemente, ésta retención se logra mediante el carácter ligeramente elástico que poseen las paredes laterales de los alveolos conformados por vacío, en la misma cubeta.

30

Dichas cubetas presentan el inconveniente de que, por la propia forma de obtención, sus bordes o paredes perimétricas son de endeble constitución y por tanto, en su manejo, se deforman con facilidad, no constituyendo tampoco un armado para el estuche o similar,

35

El Modelo de Utilidad que ahora se describe, elimina éste último inconveniente, por ir potestativamente dotado de una guarnición adyacente a su pared interior, que se encarga de constituir una armadura amortiguada para la cubeta, reforzando sus paredes o bordes perimétricos y facilitando, en consecuencia, su manejo, sin deformación de los mismos. Al propio tiempo y como característica más fundamental, la cubeta en cuestión ha sido ejecutada de forma tal que lleva incorporados unos medios de retención de los objetos, constituidos por uno o varios nervios salientes, practicados en las aristas de cada uno de los planos de separación entre los alveolos que han de contener a aquellos objetos, sirviendo cada par de series de nervios enfrentados, para obligar a que el objeto entre en el alveolo o cavidad con ligera presión, así como para lograr un pinzado del mismo objeto, que imposibilite su salida fortuita.

40

45

50

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descrip



55

ciones, nos vamos a referir, a continuación, a los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representan una cubeta con medios de retención de objetos y guarnición amortiguada, para equipar botiquines, estuches y neceseres, realizada de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos, la Figura 1 muestra una vista en perspectiva de la cubeta en cuestión.

60

La Figura 2 corresponde a una sección longitudinal parcial de la misma.

La Figura 3 muestra, también, otra vista seccionada longitudinalmente y parcial de la propia cubeta, representando la manera como quedan retenidos los objetos.

65

Según tales Figuras, las cubetas con medios de retención de objetos para equipar botiquines, estuches y neceseres, objeto del presente Modelo de Utilidad, están constituidas por piezas moldeadas al vacío de forma tal, que presentan una serie de alveolos -1-, separados por tabiques huecos -2-, con concavidades superiores -3- de separación, terminando por los correspondientes laterales del conjunto en otro plano horizontal -4- perimétrico, que se prolonga en un faldón, también perimetral -5-, de debil constitución de perfil.

70

75

La característica más importante del presente Modelo radica en el hecho de que en las aristas existentes a cada lado de la concavidad superior -3- que enlaza los tabiques separadores -2- de los alveolos -1-, se configuren unos nervios -6-, o fracciones de los mismos, tales como las -6' y -6''-, a intervalos regulares, de forma tal que cada par de series de nervios -6- enfrentados, sirvan primeramente para que el objeto -7- a disponer en uno de los alveolos -1-, entre bajo ligera presión en ellos, así como para efectuar la retención por pinzado de dicho objeto, tal y como se muestra en la Fig. 3.

80



85 Otra característica del actual Modelo radica en el hecho de reforzar el faldón perimétrico -5- del conjunto de la cubeta, para lo cual se ha previsto insertar, tras el mismo, una guarnición constituida por una tira de relleno -8-, preferentemente de material esponjoso, que colabora en el armado del estuche o similar, dándole incluso un carácter amortiguado y facilitando el manejo de la cubeta, que puede ser asida por
90 sus bordes, sin posibilidad de deformación del susodicho faldón -5-.

95 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cubeta con medios de retención de objetos, para equipar botiquines, estuches y neceseres, que dejamos descrita, será variable a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

100 El Modelo de Utilidad, por: "CUBETAS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS, PARA EQUIPAR BOTIQUINES, ESTUCHES Y NECESERES" cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

105 1ª.- "CUBETAS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS, PARA EQUIPAR BOTIQUINES, ESTUCHES Y NECESERES", del tipo de los formados por dos piezas gemelas complementarias, unidas articuladamente por uno de sus lados y cerradas por yuxtaposición de bordes dotados de cierre corredizo, o por cierre mediante bisagra automática, unida a las partes del estuche de constitución rígida o flexible, caracterizadas esencialmente por el hecho de presentar, cada una de las concavidades superiores que enlazan los tabiques separadores entre los distintos alojamientos destinados a
110 contener los diversos objetos, sendos rebordes o fracciones de los mismos, que sobresalen de las correspondientes aristas delimitadoras de dichas cavidades, actuando por la acción del propio material que los constituyen, como unas pinzas o mordazas



115

de retención del cuerpo que pretende alojarse en aquella cavidad y que debe salvar antes, vencéndola, la reducción de abertura determinada por dichas aristas prominentes.

120

2ª.- "CUBETAS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS, PARA EQUIPAR BOTIQUINES, ESTUCHES Y NECESERES", según la reivindicación anterior, caracterizadas asimismo por el hecho de llevar insertada una guarnición esponjosa, situada adyacentemente al faldón vertical perimetral de la cubeta, el cual queda salvaguardado por dicha guarnición o tira de relleno, constituyendo una armadura amortiguada del perímetro de ésta, que debido a tal constitución puede ser manejada con facilidad sin deformación y afianzada por el efecto de dicha guarnición esponjosa.

125

3ª.- "CUBETAS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS, PARA EQUIPAR BOTIQUINES, ESTUCHES Y NECESERES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 13 JUL. 1967

P.A. de D. Federico Reinhardt

JUAN B. RENTER RICALVA

Fig. 1

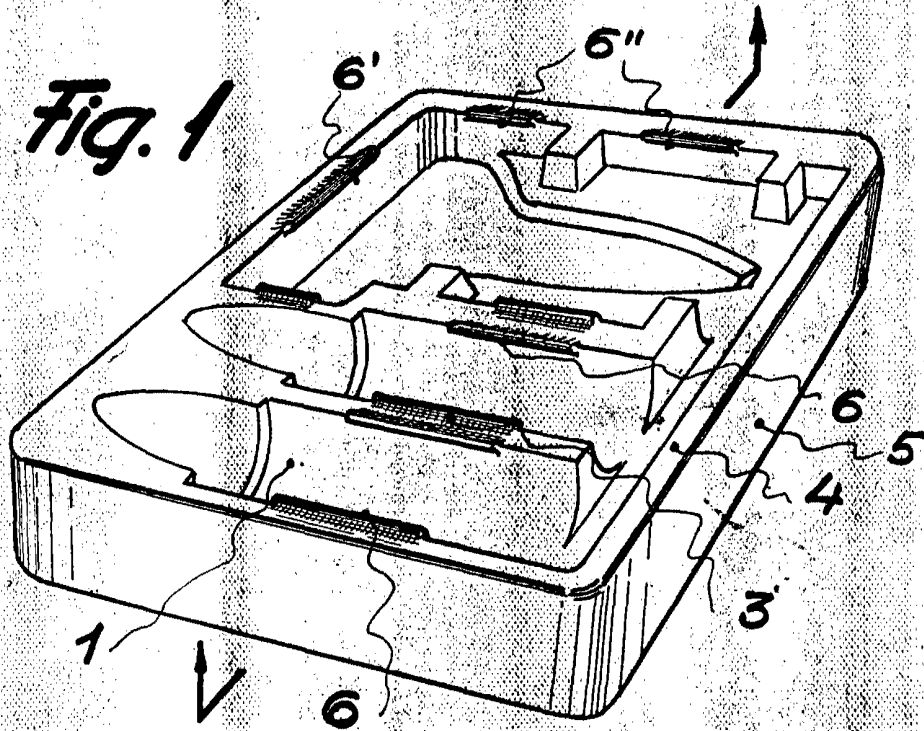


Fig. 2

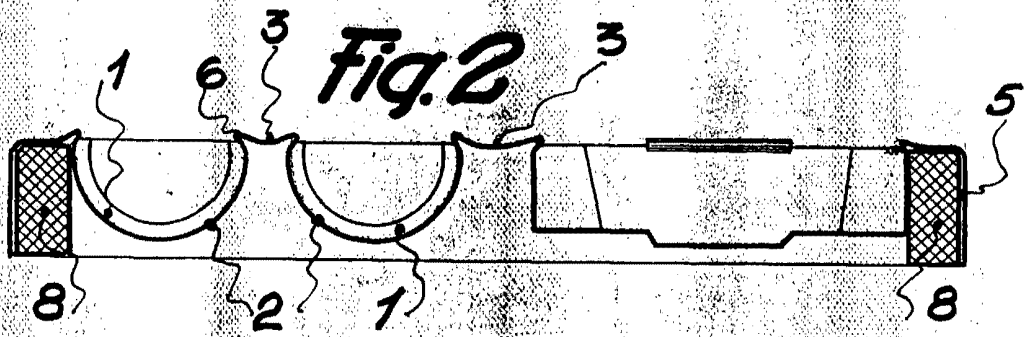
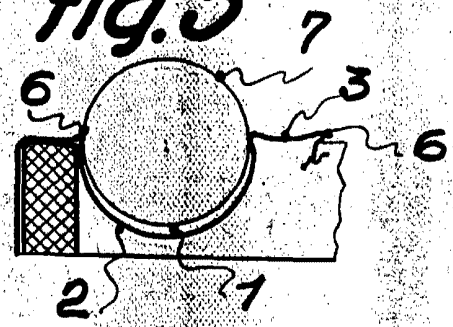


Fig. 3



Barcelona 13 Julio 1967
 F.A. Juan B. Fenter Pidaura
 Juan B. Fenter Pidaura

Escala variable